

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRIBUNAL DE APELACIÓN DE IDONEIDAD Y MÉRITOS  
CONCURSO DEL PROGRAMA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA  
INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS (4 PLAZAS)**

En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de febrero de 2024, se realiza el Acta del tribunal de Apelación de Idoneidad y Méritos, para la provisión de 4 Médicos Posgradistas Autofinanciados, previa convocatoria del once de enero de 2024, reuniéndose en el edificio de Investigación y Posgrado de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, los señores Doctores: Carlos Orellana Román, Director del Posgrado de Psiquiatría; Adelaida Alvear Méndez, Delegada del Instituto de Neurociencias; integrantes del referido Tribunal, quienes procedieron a la revisión de 2 (dos) expedientes de apelación puestos a su consideración, mismos que fueron evaluados, registrándose los siguientes resultados:

DATOS DEL POSTULANTE			RESOLUCIÓN	CALIFICACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS SOBRE 30 PUNTOS	OBSERVACIÓN
#	APELLIDOS NOMBRES	CÉDULA			
1	MALDONADO MOGRO DANIELA BRIGGITTE	0705815421	IDÓNEO	21.17	SE RECTIFICA PUNTAJE. NO SE VALIDAN CERTIFICADOS DE AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA SIN AVAL DE LA FACULTAD Y/O SIN SER OBTENIDAS POR CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN. NO POSEE TÍTULO DE MAESTRIA REGISTRADO EN LA SENESCYT.
2	TINOCO SERRANO ANDRES FERNANDO	0703389601	IDÓNEO	15.58	SE RECTIFICA IDONEIDAD POR PRESENTAR CERTIFICADO DE VALORACIÓN PSIQUIATRICA.

Siendo las 10h00 del día lunes 19 de febrero de 2024, se da por concluida la Sesión.

Para constancia suscriben esta Acta por cuadruplicado:

*Carlos Orellana Román*

Dr. Carlos Orellana Román  
Director del Posgrado de Psiquiatría

*Adelaida Alvear Méndez*

Dra. Adelaida Alvear Méndez  
Delegada del Instituto de Neurociencias